Regional:	**RISARALDA**	**Centro Zonal:**	**SANTA ROSA DE CABAL**
Fecha:	**9/04/2025**	**Entidad Administradora de Servicio:**	**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL AL PREESCOLAR BARRIOS DEL NORTE**
Unidad de Servicio Unidad de Servicio y Nombre de quien Atiende la Visita:		**HOGAR INFANTIL BARRIOS DEL NORTE NATALIA NIETO HERRERA**	
Promoción y Prevención	X PI	**Modalidad:**	INSTITUCIONAL
Protección	PARD	SRPA	
Diligenció:	**BRANDON EMILSON SANCHEZ MARTINEZ**		

AMBIENTAL

1	SANEAMIENTO BÁSICO, RESIDUOS SÓLIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS				
	PARÁMETRO	**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1.1	Se realiza socialización y comunicación de la política ambiental del ICBF.		x		No se evidencia socializacion de la politica ambiental
1.2	Se implementan buenas prácticas ambientales relacionadas con manejo de residuos, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, contando con los respectivos soportes.	x			
1.3	Formula e implementa el Plan de Saneamiento con los siguientes programas: limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable.	x			Cuenta con manual BPM, Pendiente de realizar formato de residuos solidos y liquidos.
1.4	El suministro de agua potable se realiza a través del servicio de acueducto público.	x			Inspección sanitaria hasta mayo de 2025
1.5	En caso de no estar conectado a la red de acueducto público, cuenta con sistema de captación y tratamiento con el respectivo permiso ambiental.			x	
1.6	Se tiene un sistema de almacenamiento de agua potable por ej.: recipientes plásticos con tapa y tanques de reservas, señalizados y con acceso restringido.		x		Falta señalizar las canecas y determinar el proceso de limpieza y la periodicidad de la misma.
1.7	Se encuentra conectado a la red de alcantarillado público para la disposición final de las aguas residuales.	x			Inspección sanitaria hasta mayo de 2025
1.8	En caso de no estar conectado a la red de alcantarillado público, cuenta con sistema de tratamiento y permiso de vertimientos vigentes.			x	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.9	En caso de contar con sistema de trampa de grasas en las cocinas, se realiza el lavado y limpieza, manteniendo las respectivas certificaciones de estas actividades.			x	
1.10	Se cuentan con unidades sanitarias, llaves y sifones suficientes y en buen estado	x			Se cuenta con mejoras las cuales deben ser documentadas
1.11	Se cuenta con puntos ecológicos que garanticen la adecuada separación de los residuos, en buen estado, señalizados, completos y bien ubicados.	x			De acuerdo a la res 2184 de 2019
1.12	Se cuenta con contenedores en buen estado en los diferentes espacios (baños, cocina, aulas, oficinas, enfermería, entre otros) para la disposición de los residuos.	x			
1.13	El área de almacenamiento de residuos sólidos es suficiente para la cantidad generada, y sus condición de infraestructura protegen de sol, lluvia, viento y roedores, adicional se cuenta con contenedores adecuados y señalizados.	x			
1.14	Se cuenta con espacio para la separación y almacenamiento temporal de residuos especiales y/o peligrosos (luminarias, hospitalarios, cartuchos de impresión, aceites de cocina usados, residuos de aparatos y electrónicos, etc.) debidamente señalizado por tipo de residuos con condiciones adecuadas de almacenamiento.	x			
1.15	Se realiza gestión de los residuos especiales, peligrosos y aprovechables, así mismo, cuenta con los registros que soportan dicha actividad.		x		Se recomienda construir y realizar registro de entrega de aceites de cocina.
1.16	Se realiza la entrega de los residuos a la empresa de aseo de acuerdo a los horarios y condiciones establecidas por la empresa.	x			
1.17	El personal de la unidad se encuentra capacitado en manejo de residuos sólidos, ahorro de agua, energía y papel.	x			Se cuenta con una unica capacitación
1.18	Se implementan proyectos ambientales enfocados a la promoción de buenas prácticas, tales como: huertas ecológicas, festivales, campañas, uso de bolsas reutilizables para la entrega de alimentos, entre otros.	x			

RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA**
se recomienda documentar todos los procesos operativos de gestión de residuos (solidos y liquidos) y capacitar al personal para las mismas actividades.	Coordinadora HI	30/06/2025
Documentar el proceso de limpieza y periodicidad de las canecas de almacenamiento de agua	Coordinadora HI	15/05/2025

2	SUSTANCIAS QUIMICAS (PRODUCTOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLES)				
	PARÁMETRO	**SI**	x	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
2.1	Se cuenta con un espacio designado y señalizado para el almacenamiento de sustancias químicas, con acceso seguro y restringido.		x		No se cuenta con señalización.
2.2	El espacio de almacenamiento cuenta con pisos y paredes impermeabilizadas, de fácil limpieza y desinfección. Así como ventilación suficiente para mantener las condiciones de humedad, temperatura y vaporización.	x			
2.3	En el área de acopio de sustancias químicas se cuenta con elementos suficientes y en buen estado, que prevengan las emergencias ambientales asociadas a derrames y volcamiento de productos, tales como: Kits anti-derrames, estanterías, estibas plásticas y demás mobiliario metálico y/o plástico anclados y en buen estado.		x		Se recomienda compra de toallas absorbentes o barreras de contención.
2.4	Se cuenta con un espacio y estantería suficiente para garantizar el adecuado almacenamiento.		x		La estanteria debe ser en acero inoxidable.
2.5	Se cuenta con las hojas de seguridad de las sustancias químicas a color, impresas, completas, visibles y al alcance del personal manipulador (lugar de almacenamiento).		x		
2.6	Las sustancias químicas se encuentran en envases adecuados (impedir que sean recipientes de alimentos o bebidas) y con sus respectivas etiquetas de acuerdo con las hojas de seguridad (nombre del producto y rombo de seguridad).		x		No se evidencia rotulado y hay transvase
2.7	Se evidencia el conocimiento y entrenamiento del personal manipulador de sustancias químicas con respecto a las actuaciones en caso de una emergencia y el uso de las hojas de seguridad.	x			Existe capacitación al personal de aseo
2.8	Se realiza verificación del estado de las sustancias químicas, almacenamiento, etiquetado, vencimiento, registro Invima, concordancia entre la información de la hoja de seguridad y el producto.		x		
2.9	Se realiza la adecuada gestión de los empaques, botellas, envases, embalajes y recipientes de sustancias químicas con características de peligrosidad vacíos.			x	
2.10	El personal de cocina y servicios generales cuenta con las capacitaciones y respectivos soportes relacionadas el manejo seguro de sustancias químicas.		x		

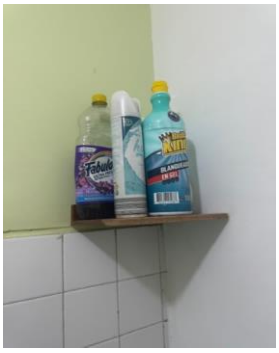
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.11	Se realizan simulacros relacionados con emergencias asociadas al manejo de sustancias químicas.			x	

RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Se recomienda hacer simulacros asociados a sustancias quimicas	Coordinadora HI	30/06/2025
Imprimir hojas de seguridad teniendo en cuenta la marca comercial de los productos y tenerlas publicadas visiblemente.	Coordinadora HI	30/06/2025
capacitar al personal de aseo en manejo seguro de sustancias quimicas	Coordinadora HI	30/06/2025
evitar el transvase y mentener la etiqueta original de los productos quimicos comprados	Coordinadora HI	30/06/2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012